

sumir habrá & Dame cuenta de ello al Sr. Gobernador & la
Provincia; lo cual se entienda tambien respecto a D. Jov
Agust y D. Agustín Carrasco, Regidores nombrados que han
desado igualmente & presentaro

Se acuerda la con-
vocatoria de mayo-
res contribuyentes y
p.^a tratar de lo que
sobrecitas q.^d presente
el Ayunt.^{to} q.^d ceso
en 6 de Set.

No obstante lo que se determino en el Cabildo ultimo
y en consideracion a las indicaciones bevalet que se han
hecho a nombre de D.ⁿ Gines Mencion, relativamente a la
clarificacion que solicita a los deudores que resultan por la
contribucion territorial de mil ochocientos cincuenta y cinco;
el Ayuntamiento acordo: se cite a los mayores contribuyen-
tes para el sabado proximo seis & los ochenta y hora
& las diez & su mañana a estas salas consistoriales
para que examinando con el Ayuntamiento la relacion
de dichos deudores que ha formado el D.ⁿ Gines Mencion
veaiga la determinacion que proceda

Se aprueba la cuen-
ta de gastos ocurridos
en la Secret.^a de este
Ayunt.^{to}

Se vieron las cuentas que presenta el Secretario
de esta corporacion & los gastos ocurridos en las oficinas
& su cargo en todo el mes proximo anterior, comprobada
con cinco recibos y treinta papeletas & la correspondencia
oficial; cuyos gastos ascienden a trescientos setenta y dos
Reales setenta centimos con expresion & las existencias
aplicables al mes actual; y la Ciudad acordo: aprobar
dicha cuenta, y que se solvente de imprevisos luego
que se obtenga la autorizacion que con tal objeto se ha



